

SOLIS HERMANOS S.R.L. S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA

POR 3 DÍAS El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Sec. Única del Dep. Jud. de M.D.P., hace saber que el Martillero Jorge Arturo Orellano, T° III - F° 354 CMMDP, subastará electrónicamente un Inmueble ubicado en calle Rosales N° 11.820 de Mar Del Plata, Superficie 233 mts.2; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. DD; Manz. 158; Parc. 5; Matrícula: 045-77.309 de Partido de Gral. Pueyrredón (045). Desocupado según Mand. de Const. de fecha 14/11/24; Su subasta electrónica comenzará con una Base de \$6.700.000,00.- el DÍA 10 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS Y FINALIZARÁ EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS; Depósito en Garantía: \$335.000,00.- tres días antes del acto; Al contado, al mejor postor y en efectivo; Honorarios: 5% a cargo del comprador con más el 10% aporte provisional a cargo de quien resulte comprador y que la adquirente deberá depositar junto con la seña; Gastos de Escrituración a cargo del comprador; Los depósitos se realizarán en la Cuenta Judicial N° 6102-027-0915322/2; CBU: 0140423827610291532222; La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los Arts. 558 y sigts. del CPC texto Ley 14.238 y Ac. 3.604/12 Res. SCBA 2069/12. Deudas: Arba: \$34.894,41.-; Municipal: \$182.123,52.-; OSSE: \$169.542,30.- Venta ordenada Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión. Se prohíbe la cesión o transferencia del Boleto de compraventa y de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado, abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por nota la aprobación de la subasta mediante depósito en la cuenta de autos. Se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión debiendo denunciarse el nombre del comitente en el mismo acto. Ello además de la debida ratificación de ambas partes dentro del plazo establecido por el Art. 581 del CPCC, o sea cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser considerado adjudicatario definitivo del bien vendido quien compró en comisión. En caso de pujar en comisión deberá individualizar al comitente debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Acta de adjudicación: el día 20 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en sede de Juzgado sito en calle Brown N° 2241 de M.D.P. Autos: "Solis Hermanos S.R.L. s/Incidente Concurso/Quiebra", Exp. N° 20.539. Visitas: 01 de abril de 2025 de 10:00 a 11:00 hs. Informes al Martillero Jorge Arturo Orellano: 12 de octubre N° 3193 P.A. de M.D.P., Te: 491-3958.

mar. 19 v. mar. 21